

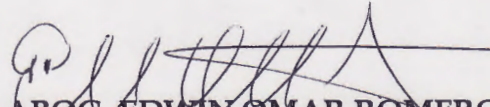
CIRCULAR No.023-SRH-2016

Señores (as): Jefes de Misión y Encargados de Negocios a.i.

Por este medio se instruye se proceda a cancelar el pago correspondiente al salario del mes de marzo del presente año, a las personas que están laborando bajo la modalidad de Contratos Locales, en las Misiones Diplomáticas y Consulares de Honduras.

Se agradece cumplir con lo solicitado.

Tegucigalpa, M.D.C. 30 de marzo del 2016



ABOG. EDWIN OMAR ROMERO
Subgerente de Recursos Humanos

